

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2914

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 24 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de octubre de 2007

SUMARIO: Representación de la obra de radioteatro *Dionisia, la menora*, del autor correntino Mauro Santamaría, realizada el 17 de agosto de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Méndez de Ferreyra**. (4.131-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Méndez de Ferreyra por el que se expresa beneplácito por la representación de la obra de radioteatro *Dionisia, la menora*, del autor correntino Mauro Santamaría, a realizarse en agosto de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la representación de la obra de radioteatro *Dionisia, la menora*, premio del Concurso Nacional de Guiones de Radioteatro 2005 de Argentores, del autor correntino Mauro Santamaría, que se realizó el día 17 de agosto de 2007 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. –
María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana
A. Bertone. – Santiago Ferrigno. – Luis
A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo.
– José E. Lauritto. – Juliana I. Marino.
– Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana
M. C. Monayar. – Olinda Montenegro. –
Norma E. Morandini. – Stella M. Peso.
– Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Méndez

de Ferreyra por el que se expresa beneplácito por la representación de la obra de radioteatro *Dionisia, la menora*, del autor correntino Mauro Santamaría, realizada el 17 de agosto de 2007. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión recrea parte de las características sociales de la provincia de Corrientes. En efecto, la menora le dicen en el campo a la más pequeña de las hijas; es la niña que las madres campesinas entregan a las señoras de la ciudad para que éstas las críen, con la fuerte creencia de mejorar las vidas de las pequeñas. En la *Dionisia* se hace presente la amistad, el analfabetismo, el amor a la tierra y el intenso odio a un entorno extraño y hostil. Asimismo, es importante destacar las no pocas dificultades que tuvo que afrontar Mauro Santamaría para producir y difundir esta obra en la misma Corrientes. Ello llevó a representarla en el círculo escolar de la provincia de Buenos Aires y en otros lugares del país, donde la puesta teatral fue acompañada por debates sobre las condiciones sociales de la protagonista. Por último, la comisión valora y rescata el radioteatro como formato artístico al alcance de las clases populares. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su especial beneplácito por la representación de la obra de radioteatro *Dionisia, la menora* –premio del Concurso Nacional de Guiones de Radioteatro 2005 de Argentores–, del autor correntino Mauro Santamaría, a realizarse el día 17 de agosto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Araceli E. Méndez de Ferreyra.